

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA  
VIRTUAL AMPLIADA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2020**

1. Se acordó aprobar la matrícula condicionada 2021 para los alumnos ingresantes que aún no han podido presentar sus documentos a la OCA, que son requisitos indispensables para expedirles la constancia de ingreso como alumnos de la UNMSM, y que no han podido cumplir por motivo de las restricciones que presenta la emergencia sanitaria nacional y la pandemia que vive el país. Para esto firmarán una declaración jurada en el que se comprometen a presentar dichos documentos en un período estipulado.
2. Se acordó que la propuesta de la Oficina Central de Admisión para realizar un examen de admisión presencial y un examen de admisión virtual se postergue para el viernes 11 de diciembre de 2020, a fin de que previo, la OCA presente un informe detallado y pormenorizado con datos completos a fin de que el Consejo Universitario, estando bien informado tome la decisión al respecto.

...\*...